“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es dañino, no ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar vapor o aspersión.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Inorgánico y Avermectinas.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de ingestión, no induzca al vómito, no administrar nada por la vía oral si la persona está inconsciente o padece de convulsiones.

En
- No existe antídoto específico.

El médico deberá instituir tratamiento sintomático

ARIS INDUSTRIAL S.A.: (01) 336-5428
SAMU: 106

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión. - Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado. -Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para los peces.
- No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos.
- Peligroso para las abejas.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- Mantener una banda de protección de 5 metros hacia las fuentes de agua.

PANTERA 720 GOLD

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:
Azufre..... 520g/L
Abamectina..... 2 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1L

Registro PQUA N° 1718 - SENASA
Titular de Registro: ARIS INDUSTRIAL S.A.

ARIS

FORMULADO Y DISTRIBUIDO POR: ARIS INDUSTRIAL S.A.
Av. Industrial 491, Lima - Perú. Telf.: (01) 336 5428

Contenido Neto: 5L
Lote N°:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
PANTERA 720 GOLD es un insecticida sistémico y de contacto de amplio espectro y de actividad protectante para el control de diversas plagas agrícolas. Aplicar **PANTERA 720 GOLD** con los equipos de aplicación convencional. Realizar una premezcla de seguridad y utilizar un volumen de agua que logre el cubrimiento total del cultivo.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/200L	L/ha		
Mandarina	Arañita roja	*Panonychus citri*	1.00 - 1.20	2.8 - 3.3[a]	7	0.01[c] N.A[d]
Palto	Arañita roja	*Oligonychus peruvianus*	1.00	-	14	0.01[c] N.A[d]
Pimiento	Ácaro hialino	*Polyphagotarsonemus latus*	1.00	-	7	0.02[c] N.A[d]
Fresa	Arañita roja	*Tetranychus urticae*	1.00	-	3	0.05[c] N.A[d]
Arroz	Ácaro	*Steneotarsonemus spinki*	1.00 - 1.20	-	7	0.01[c] N.A[d]
Mango	Arañita bimaculada	*Tetranychus cinnabarinus*	1.00 - 1.20	-	7	0.01[c] N.A[d]
Vid	Arañita roja	*Tetranychus urticae*	1.00 - 1.50	-	28	0.01[c] N.A[d]
	Ácaro	*Colomerus vitis*	1.00 - 1.50	-	28	0.01[c] N.A[d]
Limón	Ácaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	1.00 - 1.50	4.0 - 6.0[b]	7	0.01[c] N.A[d]
Arándano	Ácaro	*Oligonychus punicae*	1.00 - 1.50		21	0.01[c] N.A[d]

PC: Período de Carencia en días; LMR: Límite Máximo de Residuos expresados en ppm. [a]Gasto de agua de 560 L/ha; [b]Gasto de agua: 800 L/ha; NA: No aplica, [c]Abamectina, [d]Azufre

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Se recomienda aplicar en mandarina: 3 aplicaciones/campaña, considerando una frecuencia entre aplicaciones de 15 días como mínimo y una campaña al año. En pimiento: 2 aplicaciones/campaña considerando 2 campañas al año. En el cultivo de limón y arándano realizar máximo (01) aplicación por campaña/año.

PERIODO DE REINGRESO
No ingresar a las áreas tratadas hasta después de 24 horas de la aplicación.

COMPATIBILIDAD
PANTERA 720 GOLD es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, exceptuando los de marcada reacción alcalina. Siempre se recomienda hacer una pre-mezcla.

FITOTOXICIDAD
PANTERA 720 GOLD no es fitotóxico a las dosis y usos recomendados en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El titular del registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor de producto.

PE-001 26/10/2023